

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	Convocatoria y bases para la creación de bolsa de trabajo de Ingeniero/a Técnico Industrial
Origen:	Servicio de Personal
Categoría:	Empleo público
Descripción:	Convocatoria y bases para la creación de bolsa de trabajo de Ingeniero/a Técnico Industrial mediante oposición libre

ANUNCIO

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Ingeniero/a Técnico Industrial del Ayuntamiento de Daimiel, y una vez celebrado el ejercicio correspondiente a la primera parte de la fase de oposición (cuestionario tipo test) el día 19 de junio de 2026, se acuerda hacer pública la PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO.

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de DOS DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la sede electrónica y tablón de anuncios municipal, para formular las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas respecto de las respuestas recogidas en la plantilla provisional.

Las alegaciones deberán presentarse a través del Registro General del Ayuntamiento de Daimiel o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo y resueltas las alegaciones que, en su caso, se formulen, el Tribunal procederá a la aprobación y publicación de la plantilla definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Daimiel, a la fecha de la firma electrónica.



PRIMERA PARTE EJERCICIO TIPO TEST RESPUESTAS

	RESPUESTAS			
	a	b	c	d
1			X	
2	X			
3	X			
4		X		
5	X			
6			X	
7			X	
8			X	
9				X
10		X		
11			X	
12	X			
13		X		
14	X			
15			X	
16			X	
17		X		
18			X	
19	X			
20		X		
21	X			
22			X	
23		X		
24				X
25		X		
26			X	
27		X		
28			X	
29				X
30				X
31				X
32		X		
33		X		
34			X	
35		X		
36		X		
37				X
38	X			
39	X			
40		X		
41			X	
42	X			
43	X			
44		X		
45		X		
46				X
47	X			
48		X		
49			X	
50		X		
RESERVAS				
51			X	
52		X		
53				X
54		X		
55		X		
56			X	
57			X	
58			X	
59			X	
60			X	

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: UyaozWXK8PwYp842SvQ3
 Firmado por Alcalde - Presidente LEOPOLDO J. SIERRA GALLARDO el 19/06/2026 13:48:35
 El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

